Sesión de Comités, viernes 9 de septiembre de 2022
entre las 15:14 y las 15:52 horas.

Preside la sesión el Presidente del Senado, Honorable Senador señor Álvaro Elizalde Soto.

Concurren los Honorables Senadores señora Núñez, por el Comité Partido Renovación Nacional e Independientes; señores Moreira y Sanhueza, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señor Insulza, por el Comité Partido Socialista; señora Carvajal, por el Comité Partido Por la Democracia e Independientes; señora Rincón y señor Flores, por el Comité Partido Demócrata Cristiano; señor Cruz-Coke, por el Comité Partido Evópoli; señor Núñez, por el Comité Partido Comunista; señor Velásquez, por el Comité Partido Federación Regionalista Verde Social; señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática e Independiente, y señor Edwards, por el Comité Partido Republicano.

Asiste, también, la Vicepresidenta del Senado, Honorable Senadora señora Luz Ebensperger Orrego.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.-Citar a sesión especial del Senado para el día martes 13 de septiembre de 2022, de 10:00 a 11:00 horas, con la finalidad de tratar el oficio de S.E. el Presidente de la República, mediante el cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución Política de la República, solicita el acuerdo del Congreso Nacional para prorrogar la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia, en la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío, siempre que fuere despachado por la Honorable Cámara de Diputados y se hubiere recibido el oficio respectivo que comunique la decisión de dicha

Corporación sobre la materia.

Para tratar este asunto, los Comités acordaron abrir la votación al inicio de la referida sesión y considerar para la intervención de las señoras Senadoras y los señores Senadores el tiempo distribuido para los Comités durante la Hora de Incidentes y para los representantes del Ejecutivo 20 minutos.

Asimismo, acordaron que las Comisiones que se encuentren citadas para el mismo horario puedan solicitar, previamente, autorización para sesionar en forma simultánea a la Sala.

2.-Modificar la Tabla de la sesión especial de la Corporación convocada para el día martes 13 de septiembre de 2022, de 15:00 a 16:00 horas, quedando como sigue a continuación:

-Proyecto de acuerdo, que modifica el artículo 11 del Reglamento del Senado, con el objeto de regular la conformación de Comités por parte de senadores independientes (Boletín N° S 2.260-09).

-Proyecto de acuerdo, que modifica el artículo 29 del Reglamento del Senado, con el objeto de modificar el número de Senadores que integran las comisiones permanentes y especiales de la Corporación (Boletín N° S 2.251-09).

-Proyecto de acuerdo, que modifica el Reglamento del Senado, con el objeto de crear la Comisión del Adulto Mayor (Boletín N° S 2.016-09).

-Proyecto de acuerdo, que modifica el Reglamento del Senado, con el objeto de crear la Comisión Permanente de la Mujer y la Igualdad de Género (Boletín N° S 2.263-09).

-Proyecto de acuerdo, que modifica el artículo 27 del Reglamento del Senado, con el objeto de crear la Comisión de Cultura y Artes (Boletín N° S 1.856-09).

-Proyecto de acuerdo, que modifica el Reglamento del Senado, para agregar la expresión "Cambio Climático" en la actual denominación de la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales (Boletín N° S 2.170-09).

3.-Considerar en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 13 de septiembre en curso, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que entrega facilidades de pago para los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, en los casos que indica (Boletines N^{os} 10.858-06, 11.889-06, 14.252-06, 14.475-06 y 14.797-06, refundidos).

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, para facilitar la obtención de patente de salones de música en vivo por parte de los establecimientos que indica (Boletín N° 14.534-06).

-Informe de la Comisión Mixta, constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto de ley que modifica la Ley de Tránsito para sancionar la organización y participación en carreras no autorizadas de vehículos motorizados y otras conductas que indica (Boletines N^{os} 10.109-15 y 12.065-15, refundidos).

4.-Tratar en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria del día miércoles 14 de septiembre en curso, el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos legales, en relación con los colaboradores en materia de infancia (Boletín N° 15.164-07).

5.-Considerar en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 14 de septiembre en curso, las siguientes iniciativas:

-Informe de la Comisión Mixta, constituida para resolver la divergencia suscitada entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto de ley que establece un derecho a descanso reparatorio para trabajadores de la salud del sector privado, como reconocimiento a su labor durante la pandemia de Covid-19, en las condiciones y con los efectos que señala (Boletín N° 14.943-11).

-Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que regula el acceso a servicios sanitarios y atención preferente a personas con enfermedad inflamatoria intestinal, promueve su conocimiento y la no discriminación (Boletín N° 14.258-11).

-Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que prohíbe informar las deudas contraídas para financiar atenciones de salud (Boletín N° 14.211-11).

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado